COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

MEMORANDO

CM.330/086

Bogotá, 9 de Mayo de 2024

PARA: Capitán de Corbeta
JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ
Coordinadora Grupo Gestión Administrativa Club Militar

DE: Jefe Técnico (RA)
CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contratos Alimentos y Bebidas-Almacenista Alimentos y Bebidas

ASUNTO: Solicitud tramite Adición Cto No 169-2023 Lote de Pollo

Muy respetuosamente me dirijo a la señora Capitán de Corbeta JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ Coordinadora Grupo Gestión Administrativa Club Militar, con el fin de solicitar el trámite de **adición por valor de $107´937.000.00 CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS al contrato 169-2023**, LOTE DE POLLO para garantizar la operación comercial y de abastecimiento de forma oportuna, por lo que anexo soportes originales así:

1. CONTRATO No 169-2023
 - Memorando solicitud al sr Director No 081 Mayo 06-2024 de acuerdo al nuevo formato.
 - Concepto Técnico de Adición No 069 Mayo 06-2024
 - CDP No 1024 ya fue adicionado por valor de $107´937.000.00
 - Oficio externo al proveedor firmado por el Sr Director Gral. No 176-06 de Mayo 2024
 - Respuesta de aprobación por parte del proveedor

 Por otra parte a la presente solicitud y trámite me permito solicitar se anexe:
 - Concepto Jurídico
 - Concepto Económico

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar se dé el trámite correspondiente

Jefe Técnico (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contratos Alimentos y Bebidas-Jefe Área Almacén Alimentos y Bebidas Club Militar

Anexo: 08 folios

CM.100-176

Bogotá, 06 de mayo de 2024

Señor
EDILBERTO DAZA GUERRERO
Propietario Del Establecimiento De Comercio Distribuidora Edil
Dirección: Dg 38 Sur 80 H -12 Local F2-08 Bodegas F2-104 Bogotá

ASUNTO: Aceptación Adición Presupuestal Contrato No 169-2023 Lote de Pollo Vigencia 2024

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar su aprobación para la adición presupuestal del contrato No **169-2023** que trata del SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR por valor de Ciento Siete Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Pesos ($107´937.000,00) en la vigencia 2024, esto con el fin de garantizar la operación comercial en todas las sedes del Club Militar.

El Club Militar requiere continuar su misión institucional de brindar bienestar a los señores socios con el contrato vigente y el presupuesto disponible para garantizar un producto de calidad y excelentes condiciones que ustedes actualmente comercializan, por lo cual es oportuno considerar se apruebe esta adición presupuestal.

Para efectos de coordinación, se solicita dirigirse a la señora CCLAM JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ, Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa Club Militar al teléfono 2905077 o al correo electrónico jpruiz@clubmilitar.gov.co o al señor JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor de Contratos de Alimentos y Bebidas Club Militar al correo electrónico carodriguez@clubmilitar.gov.co

Cordialmente,

Contralmirante **JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**
Director General (E)

Proyectó: JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON, Supervisor de Contratos de Alimentos y Bebidas Club Militar

Revisó: CCLAM JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ, Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa Club Militar

Vo Bo: Dr. EDGARDO MUÑOZ CHEGWIN – Asesor Jurídico Club Militar de Oficiales

Aprobó: Coronel FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ- Subdirector General Club Militar

Actitud, Perseverancia y Pasión

DISTRIBUIDORA
EDIL
Nit. 17.119.230-2

Servicio y confianza a su disposición

Bogotá, mayo 8 de 2024.

Señor:
CONTRALMIRANTE JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA.
Director General (E) Club Militar.
Ciudad.

Referencia: Aceptación Adición Presupuestal Contrato No. 169-2023 Lote de Pollo Vigencia 2024.

Respetuosamente me dirijo al Señor, **CONTRALMIRANTE JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA**, con el fin de aceptarle la adición de $107.937.000 en la vigencia 2024, del Contrato No. 169/2023, para garantizar la operación comercial en todas las sedes del Club Militar, según lo indica en su comunicado del 06 de mayo de 2024.

Sin otro en particular.

Cordialmente;

EDILBERTO DAZA GUERRERO
C.C. No. 17.119.230 de Bogotá

Diagonal 38 sur No. 80H -12 Plaza de las Flores
Local F2-08 Y Bodegas F2-104, F2-108
Teléfono. (571) 2 92 8161 - (571) 4 12 2637 Fax. (571) 5 71 3680
E-mail: dazaedil@hotmail.com - distribuidoraedil@gmail.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Defensa ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

MEMORANDO

CM.330/081

Bogotá, D.C., 06 de Mayo de 2024

PARA: Contralmirante
JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA
Director General Club Militar (E)

DE: JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Supervisor Contrato Nro. 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIONES**
ADICIÓN ▓ **PRÓRROGA** ☐ **SUSPENSIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐
Contrato Nro. 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR

De conformidad con la normativa vigente, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

1. ANTECEDENTES

No. Contrato	169-2023
Contratista	DISTRIBUIDORA EDIL
Objeto del Contractual	SUMINISTRO DE **POLLO**, PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL - GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES - GRUPO DE GESTION CENTRO VACACIONAL SOCHAGOTA".
Plazo	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2024.
Inicio	26 DE SEPTIEMBRE 2023
Terminación	30-11-2024
Valor del Contrato-Lote	POR LA SUMA de HASTA TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($**345´874.000.00**) PARA LA VIGENCIA 2023 ES DE $ 65´874.0000.00 Y PARA LA VIGENCIA 2024 LA SUMA DE ($280´000.000,00) INCLUIDO IVA.
Valor honorarios mensuales (si aplica)	N/A
Supervisor	JT (RA) **CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON**
Grupo de gestión o Área solicitante	Grupo de Gestión Administrativa – Área Almacén AYB Sede Principal

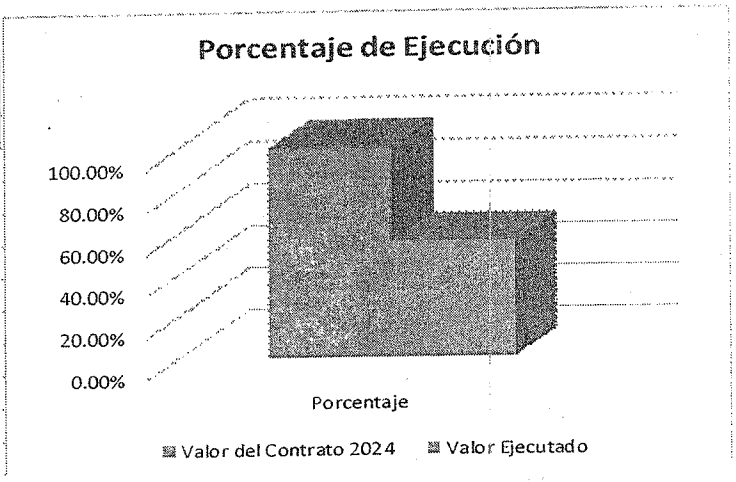
El contrato 169-2023 Ya ha sido adicionado, la primera adición presupuestal se realizó en el mes de octubre de 2023, por valor de $65´000.000.00, esta es la segunda adición por un Valor de $107´937.000,00 valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato y que se requiere para garantizar la operación comercial.

SITUACIÓN ACTUAL EJECUCIÓN CTO 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR

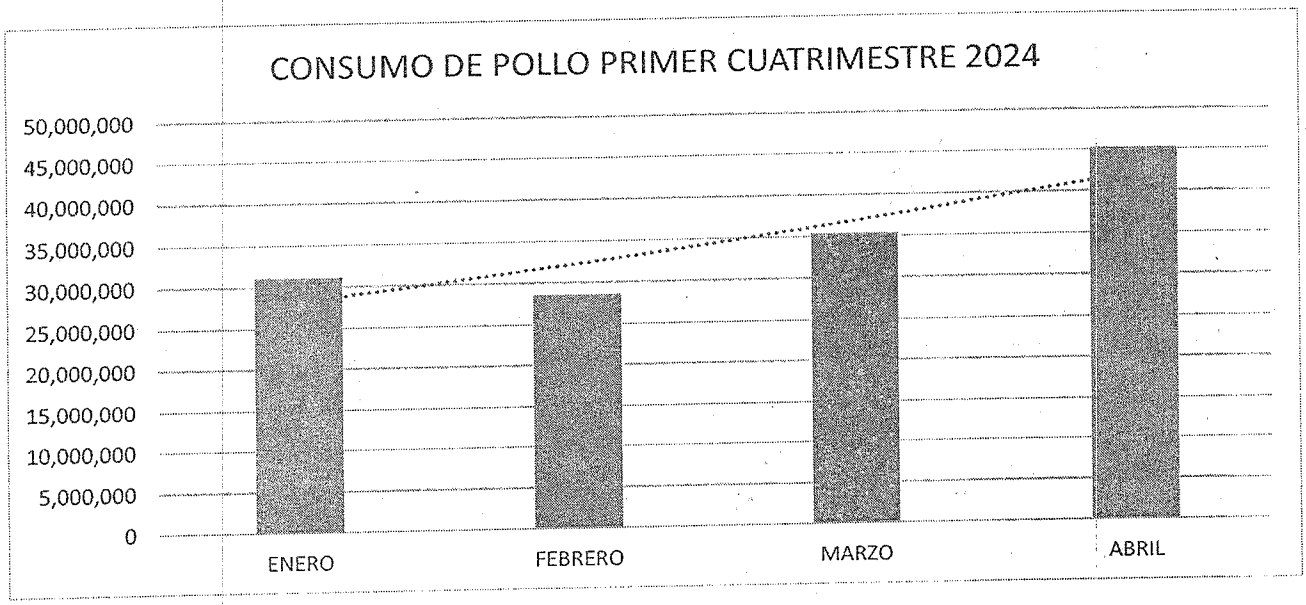
Porcentaje cumplimiento Avance 56%

Grafico del porcentaje de ejecución

	Valor
Valor del Contrato 2024	280,000,000.00
Valor Ejecutado	155,569,058.20
Saldo por Ejecutar	**44%**



CUADRO No 1 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario adicionarlo en $107´937.000.00, con el fin de ejecutar el presupuesto de manera eficiente generando oportunidades de abastecimiento de manera oportuna garantizando la operación comercial de la Entidad en el 2024)



2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Se requiere efectuar la adición presupuestal del contrato 169-2023 suministro de Pollo con el objetivo fundamental garantizar la operación de actividades propias de la operación como actividades instituciones y la temporada de vacaciones de mitad de año 2024 en todas las sedes del club Militar, el saldo actualmente asciende a $124´331.041.80 por lo cual es vital realizar esta adición presupuestal valor que no supera el 50% del total del contrato inicial, no obstante actualmente su plazo de ejecución es al **30 de noviembre/24**, cabe anotar que actualmente el porcentaje de ejecución es del 56%.

El promedio de consumo mensual en el presente año es de $38´917.240.00 que se estima dure 3.2 meses.

No obstante lo dispuesto en el acuerdo 004 de 2001 el Club Militar podrá admitir o prestar sus servicios en forma permanente o transitoria a personas naturales o jurídicas de derecho privado y entidades oficiales, de conformidad con el Estatuto de Socios y considerando el elevado número de eventos que se vienen presentando en el fin de año se hace necesario garantizar la operación comercial en todas las Sedes de la Entidad para de esta manera brindar un servicio ágil, oportuno y de calidad a los Señores Socios.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad la entrega de los bienes, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

El estado financiero y/o económico a la fecha, es el siguiente:

Valor vigencia 2023	$65´874.0000.00 INCLUIDO IVA
Valor inicial del contrato para el 2024	$280´000.000,00 INCLUIDO IVA
Valor honorarios mensuales (si aplica) **o pagos realizados en la ejecución del contrato**	N/A
Valor liberado vigencia (si aplica)	N/A
Valor pagado a la fecha de la solicitud debidamente soportado. -Relación de pagos expedido por el Grupo de Gestión Financiera-	
Saldo por pagar	
Valor de la adición y/o prórroga para el CTO 169-2023 para la vigencia 2024	Se solicita adicionar en $107´937.000.00
Saldo a favor del Contrato 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	$124´331.041.80

3. **TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.**

Para efectos de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos, se mantiene la misma matriz

4. **SOLICITUD**

Adicionar el valor del contrato **169-2023** LOTE DE POLLO en la suma de:	**$107´937.000.00**
Prorrogar el plazo de ejecución hasta:	
Modificar la cláusula:	VALOR DEL CONTRATO
Indicar forma de pago de la adición.	Omitido

5. **CUMPLIMIENTO DEL PÁRAGRAFO DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993**

OMITIDO

6. **CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN.**

Una vez analizadas las condiciones, técnicas, administrativas, financieras y/o económicas, contables y jurídicas de la presente solicitud, respecto de su impacto para la ejecución del contrato No. **169** de **2023 LOTE DE POLLO,** la supervisión viabiliza y **otorga concepto favorable** para la celebración de la modificación consistente en la ADICION POR VALOR DE $107´937.000.000.00 discriminado como se indicó anteriormente En razón a las anteriores consideraciones, la supervisión estima conveniente y necesaria la presente solicitud.

7. **DOCUMENTOS:**

Por último y con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Copia del trámite dado por la Dirección del Club Militar a la Solicitud de modificación de contrato por parte del Supervisor
- Comunicación oficial firmada por el Ordenador del Gasto dirigida al contratista solicitando la modificación del contrato (cuando aplique).
- Aceptación de la ADICIÓN ■ PRÓRROGA ☐ MODIFICACIÓN ☐ SUSPENSIÓN ☐ por parte del contratista.
- Solicitud elevada por el contratista al Ordenador del Gasto (cuando aplique)
- Solicitud del contratista al supervisor para modificación del contrato (cuando aplique).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (en el caso de tratarse de adición) Nro.
- Soporte de pago de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado.:N/A
- Certificado de existencia y representación legal del Contratista actualizado (personas jurídicas).:N/A
- Matriz de Riesgos, en caso de que requiera modificarse.
- Relación de pagos expedido por el Grupo.: N/A
- Concepto Técnico
- Concepto Jurídico

- Concepto Financiero y/o económico (si a ello hay lugar)
- Para el caso de las cesiones se deberá emitir a la lista u hoja de control correspondiente : N/A

Atentamente,

NOMBRE
JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ C
Supervisor Contrato No. 169 -2023 LOTE DE POLLO

Vo.Bo.

NOMBRE
CCLAM JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ
Coordinadora Grupo Gestión Administrativa
Jefe, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Anexo(s): número de folios o tipo de anexo

Elaboró: **JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ C**

Revisó: **CCLAM JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ**

Aprobó: **Coronel FAC JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ**
SUBDIRECTOR GENERAL CLUB MILITAR DE OFICIALES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

ClubMilitar ¡Actitud, Perseverancia y Pasión!

MEMORANDO

CM.330/069

Bogotá, 06 de mayo de 2024

PARA: Capitán de Corbeta
JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

DE: Jefe Técnico (RA)
CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contrato No **169-2023 SUMINISTRO DE POLLO**

ASUNTO: Concepto Técnico Adición Contrato No **169-2023 SUMINISTRO DE POLLO**

Muy respetuosamente me dirijo al Señora Capitán de Corbeta JULIETH PAOLA PATIÑO RUIZ Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa, con el fin de emitir concepto técnico sobre la solicitud de adición presupuestal por **valor de Ciento Siete Millones Novecientos Treinta y Siete Mil de Pesos ($107´937.000,00) para la vigencia 2024** al Contrato No **169-2023** que trata SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR GRUPO DE GESTION SEDE PRINCIPAL –SEDE VACACIONAL LAS MERCEDES –SEDE VACACIONAL SOCHAGOTA así:

El Club Militar suscribió el contrato No.169 el 22 de agosto-2023 y con acta de inicio del 26 de septiembre 2023 que trata del suministro de Pollo con la empresa Distribuidora Edil por un valor de **Trescientos Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Pesos** ($345´874.000.00) los cuales son distribuidos así para la vigencia 2023 es de ($65´874.000,00) y a partir del 1 de enero del 2024 es de ($280´000.000,00).

El contrato 169-2023 Ya ha sido adicionado, la primera adición presupuestal se realizó en el mes de octubre de 2023, por valor de $65´000.000.00, esta es la segunda adición por un Valor de $107´937.000,00 valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato y que se requiere para garantizar la operación comercial.

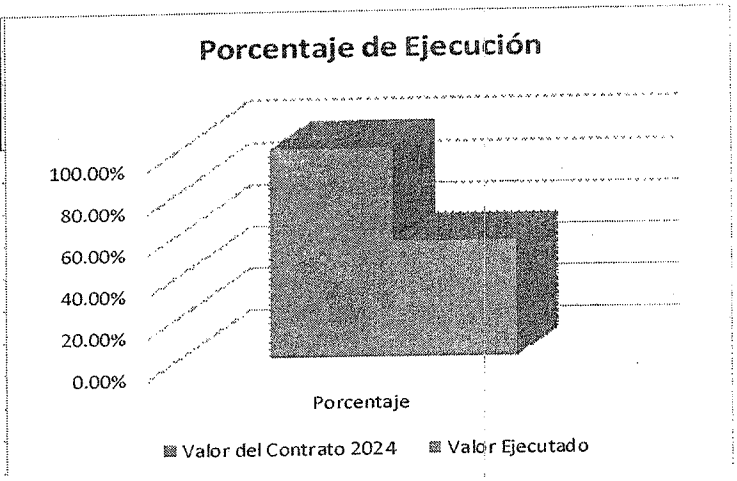
Y no obstante lo dispuesto en el acuerdo 004 de 2001 el Club Militar podrá admitir o prestar sus servicios en forma permanente o transitoria a personas naturales o jurídicas de derecho privado y entidades oficiales, de conformidad con el Estatuto de Socios y considerando el elevado número de eventos que se vienen presentando en el fin de año se hace necesario garantizar la operación comercial en todas las Sedes de la Entidad para de esta manera brindar un servicio ágil, oportuno y de calidad a los Señores Socios elevamos esta solicitud.

SITUACIÓN ACTUAL EJECUCIÓN CTO 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR

Porcentaje cumplimiento Avance 56%

Grafico del porcentaje de ejecución

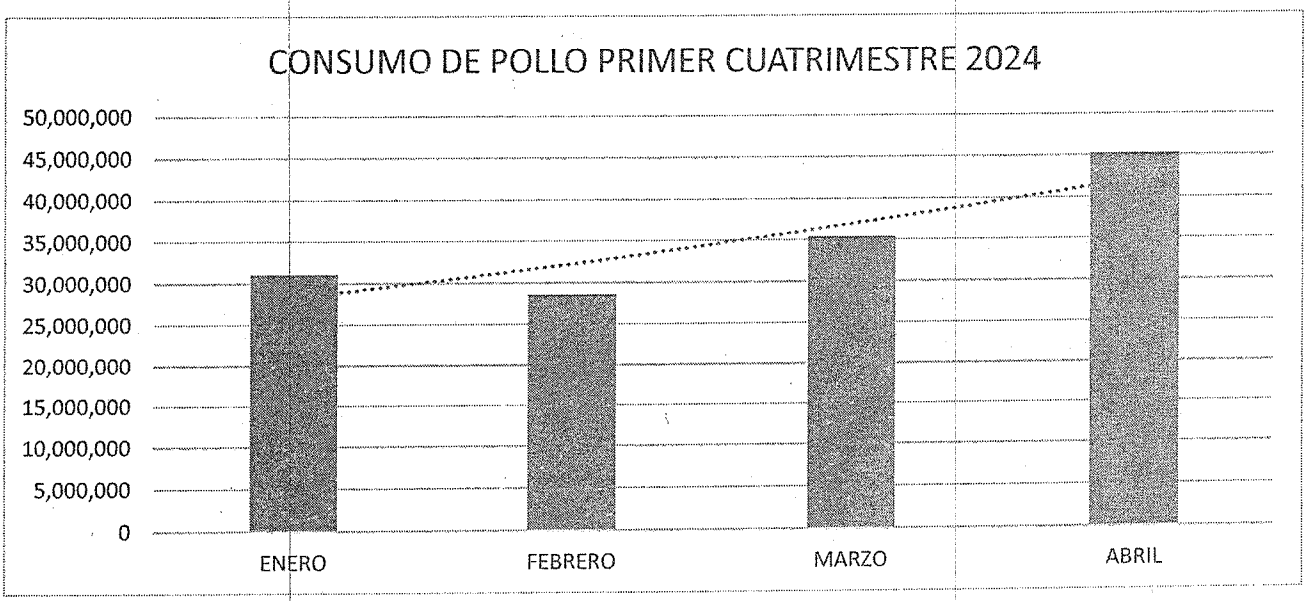
	Valor
Valor del Contrato 2024	280,000,000.00
Valor Ejecutado	155,569,058.20
Saldo por Ejecutar	**44%**



CUADRO No 1 (Como podemos apreciar en este cuadro esta solicitud es necesario adicionarlo en $107´937.000.00, con el fin de ejecutar el presupuesto de manera eficiente generando oportunidades de abastecimiento de manera oportuna garantizando la operación comercial de la Entidad en el 2024)

Se requiere efectuar la adición presupuestal del contrato 169-2023 suministro de Pollo con el objetivo fundamental garantizar la operación de actividades propias de la operación como actividades instituciones y la temporada de vacaciones de mitad de año 2024 en todas las sedes del club Militar, el saldo actualmente asciende a $124´331,041.80 por lo cual es vital realizar esta adición presupuestal valor que no supera el 50% del total del contrato inicial, no obstante actualmente su plazo de ejecución es al **30 de noviembre/24**, cabe anotar que actualmente el porcentaje de ejecución es del 56%.

El promedio de consumo mensual en el presente año es de $38´917.240 que se estima dure 3.2 meses.



El cumplimiento de los ítems relacionados en la ficha técnica del presente contrato, como su calidad gramaje y presentación son las requeridas y empleadas en los diferentes menús y cartas ofrecidos en restaurantes del Club Militar sin que hasta la fecha se presente alguna novedad.

Cordialmente,

Jefe Técnico (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contrato No. 169-2023 SUMINISTRO DE POLLO

Actitud, Perseverancia y Pasión

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHysalcedo	YOJAN ESTIVEN SALCEDO BUSTOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-10-00-000	CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-08-1:26 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	1024	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-10-00-000 CM-GESTION GENERAL SEDE PRINCIPAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.159.500.000,00	**Valor Total Operaciones:**	107.937.000,00		**Valor Actual.:**	1.267.437.000,00	**Saldo x Comprometer:**	107.937.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1024	**Fecha Registro:**	2024-01-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
B ADQUISICIONES	A-05-01-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	Propios	20	CSF						
					Total:	441.905.000,00	0,00	441.905.000,00	0,00	0,00
B ADQUISICIONES	A-05-01-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	358.095.000,00	0,00	358.095.000,00	0,00	0,00
B ADQUISICIONES	A-05-01-01-000-002 ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	79.500.000,00	0,00	79.500.000,00	0,00	0,00
B ADQUISICIONES	A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-05-08	280.000.000,00	107.937.000,00			
					Total:	280.000.000,00	107.937.000,00	387.937.000,00	107.937.000,00	0,00

Objeto:	VF CTO-CM-169-2023 SUMIN PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO PROCESADOS CLUB MILITAR. LT PAVO 30MILL, LTCARNICOS 274.297.000, LT PESC Y MAR 183.585.000, LT POLL 65.874.000, LT FYV 187.904.000, LTHUEVOS 17.170.000 CPA298.CTO-CM-169-2023-LT2 FRUTAS- LT5 POLLO- L

Salcedo

Firma Responsable

Bogotá D.C, 10 de Mayo de 2024

AL : Señor Contralmirante
JAVIER ALFONSO JAIMES PINILLA
Director General Club Militar (E)

ASUNTO: Concepto Económico Adición del Contrato No. 169-2023 objeto es el SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR

CONCEPTO ECONÓMICO

En referencia a la solicitud realizada por el señor TJ (RA) Cesar Armando Rodríguez Calderón Supervisor del contrato No. CM-169-2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE POLLO PARA EL CLUB MILITAR, con toda atención me permito emitir el siguiente concepto teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO: CM-169-2023

OBJETO: SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR

FECHA FIRMA: 26 DE SEPTIEMBRE 2023

VALOR: $ 345.874.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN:30 NOVIEMBRE 2024

2. ANALISIS ECONÓMICO

El contrato 169-2023 actualmente cuenta con la siguiente información economica:

VALOR VIGENCIA 2023	$ 65.874.000,00	INCLUIDO IVA
VALOR INICIAL DEL CTO 2024	$ 280.000.000,00	INCLUIDO IVA
VALOR HONORARIOS MENSUALES		
VALOR LIBERADO VIGENCIA (SI APLICA)		
VALOR DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGADEL CTO 169-2023 PARA LA VIGENCIA 2024	$ 107.937.000,00	
SALDO A FAVOR DEL CTO 169-2023	$ 124.331.041,80	

Porcentaje de Ejecución: 56%
Promedio Consumo Mensual: $ 38.917.240,00

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la operación de actividades propias de la operación como actividades institucionales y la temporada de vacaciones de mitad de año 2024 en todas las sedes del club militar, la supervisión del contrato solicita la adición del presente contrato por valor de $107.937.000,00 M/cte.

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la información, y analizado los aspectos de carácter económico presentados por la supervisión del contrato me permito conceptuar que para el presente caso ES VIABLE ECONOMICAMENTE realizar la adición por valor de $ 107.937.000,00 y la prórroga del contrato CM-169-2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR, previa viabilidad jurídica y viabilidad técnica.

Cordialmente,



JUAN CARLOS LEIVA PAEZ
Asesor Económico Club Militar